

PREPARACIÓN PARA EL MUNDO LABORAL

Programas de Garantía Social.

Están destinados a jóvenes entre 16 y 21 años sin titulación de Graduado en Educación Secundaria ni de Formación Profesional.

Se regulan por la siguiente normativa:

- Orden de 20-06-2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se establece la regulación de los programas de garantía social en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla La-Mancha (D.O.C.M. de 6 de julio).

A la finalización de estos estudios, se obtiene una certificación que acredita su cualificación profesional y permite presentarse a la prueba de acceso para Ciclos Formativos de Grado Medio, aún sin haber cumplido 18 años.

Estos programas se imparten en:

- Centros de Educación de Personas Adultas autorizados por la Consejería de Educación y Ciencia.

En la siguiente norma puedes consultar los Centros en los que se imparten en el presente curso:

- Orden de 03-06-2005, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se autoriza la implantación de los Programas de Garantía Social en Centros Públicos, en las modalidades de Iniciación Profesional y para alumnos con necesidades Educativas Especiales, para el curso 2005-2006 (DOCM de 21 de junio).
- Ayuntamientos, Centros docentes privados y Entidades sin ánimo de lucro., mediante convocatoria de subvenciones de la Consejería de Educación y Ciencia.

Aquí puedes consultar la convocatoria del año 2005:

http://www.jccm.es/educacion/edu_ad/convocatoria/resol_061005/resol_061005.pdf

Cursos de carácter profesional.

Están dirigidos a aquellas personas que quieren mejorar su cualificación profesional. Se imparten en Centros, Aulas y Actuaciones de Educación de Personas Adultas.

Algunos de estos cursos están programados de acuerdo con el Catálogo nacional de las cualificaciones profesionales, y la superación de los mismos conlleva la acreditación de una competencia profesional.

Están regulados por la Orden de 27-05-2005 (D.O.C.M. de 13 de junio).

http://www.jccm.es/educacion/edu_ad/normativa/orden_27_05_05/orden_27_05_05.pdf

Aquí puedes consultar los programas autorizados para el curso 2005-2006 en Centros y Aulas de Educación de personas adultas:

http://www.jccm.es/educacion/edu_ad/normativa/normativa.htm